

REGLAMENTO VIII FULL MOON TRAIL (COPA DE CANARIAS DE CARRERAS POR MONTAÑA)

1. ORGANIZACIÓN

La VIII FULL MOON TRAIL está organizada por el Ilustrísimo **Ayuntamiento de Tijarafe** y el **Club Trecus Domingo Alonso La Palma** contando con la participación de **Club Trajocade Running** y otras entidades públicas y privadas. La carrera forma parte de la Copa de Canarias de Carreras por Montaña FECAMON.

2. CALENDARIO

La fecha prevista de realización de la misma es la siguiente:

25 de Agosto de 2018 a las 21:00

3. CATEGORÍAS

Podrán participar las personas que lo deseen, según las siguientes categorías. Los menores de edad, deberán aportar junto a la inscripción una autorización paterna como conformidad a su participación en base al modelo que se facilita en la web www.fullmoontrail.es

FULL MOON TRAIL 25 km (Popular y Copa de Canarias de carreras por montaña FECAMON)

MASCULINA	NACIDOS ENTRE	AÑOS	FEMENINA	NACIDAS ENTRE
PROMESA	1994-2000	18-24	PROMESA	1994-2000
SENIOR	1979-1993	25-39	SENIOR	1979-1993
VETERANO A	1969-1978	40-49	VETERANA A	1969-1978
VETERANO B	1968 y antes	50 o más	VETERANA B	1968 y antes

FULL MOON TRAIL 14 (Popular y Copa de Canarias JUNIOR de carreras por montaña FECAMON)

MASCULINA	NACIDOS ENTRE	AÑOS	FEMENINA	NACIDAS ENTRE
JUNIOR /PROMESA	1994-2002	16-24	JUNIOR /PROMESA	1994-2002
SENIOR	1979-1993	25-39	SENIOR	1979-1993
VETERANO	1978 y antes	40 o más	VETERANA	1978 y antes

FULL MOON TRAIL 9 KM (Popular y Copa de Canarias CADETE de carreras por montaña FECAMON)

MASCULINA	NACIDOS ENTRE	AÑOS	FEMENINA	NACIDAS ENTRE
CADETE	2001-2003	15,16 Y 17	CADETE	2001-2003
JUNIOR /PROMESA	1994-2000	18-24	JUNIOR /PROMESA	1994-2000
SENIOR	1979-1993	25-39	SENIOR	1979-1993
VETERANO	1978 y antes	40 o más	VETERANA	1978 y antes

4. INSCRIPCIONES

El período de inscripción en la web será desde el **01/02/20018 hasta el 22/08/2018**.

Las inscripciones se realizarán on-line a través del enlace publicado en la web www.fullmoontrail.es y mediante plataforma segura tipo TPV, donde deberá cumplimentar el formulario de inscripción y efectuar el pago directo en el mismo momento de la inscripción.

También se podrán realizar inscripciones de forma directa en los puntos dispuestos por la organización, por ejemplo en las ferias de diferentes carreteras, se irá informando a través de las redes sociales y la web de ello.

Un atleta se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y pago de la cuota correspondiente.

Las cuotas para las modalidades que conforman la VIII FULL MOON TRAIL serán de **20€**, siendo gratuita la modalidad KIDS Y SENDERISMO.

Los **primeros 50 participantes** que se inscriban en las modalidades de 25KM, 14 KM Y 9 KM, obtendrán un cortaviento genuino de la carrera. A lo largo del período de inscripción la organización irá comunicando a través de las redes sociales y de la web diferentes promociones de inscripción.

De forma excepcional, se admitirán inscripciones el día de la prueba, y hasta 1 hora antes de la salida, ascendiendo la cuota a 25€ para todas las pruebas pero no teniendo derecho estos atletas a la bolsa del corredor.

El cupo de participantes en las tres modalidades (25KM, 14 KM Y 9KM) será de 800 participantes, reservándose la organización de la carrera el derecho de modificar los cupos de participación, lo que sería anunciado por los medios necesarios para el conocimiento de los interesados.

En caso de no participación por parte del corredor/a, la organización no devolverá en ningún caso el importe de la cuota de inscripción.

La inscripción incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y en meta
- Bolsa del corredor que incluye: camiseta técnica, material deportivo, regalos
- Servicio de recuperación
- Servicio de duchas

- Servicio de consignas para todas las modalidades Salida / Meta
- Cena al finalizar la carrera: corredor/a + acompañante/s
- Seguro de accidentes y Responsabilidad Civil.
- Asistencia sanitaria

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de las condiciones establecidas por la Organización de la carrera. No se realizarán cambios de modalidad, ni devoluciones de la inscripción, una vez el corredor tenga asignado su dorsal de participación.

5. PARTICIPACIÓN

Para recoger el dorsal será **IMPRESINDIBLE** que cada participante presente el DNI y entregar debidamente cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad y/o autorización de menor de edad si fuera el caso, ambos pueden ser descargados en www.fullmoontrail.es, sin la entrega de estos documentos el corredor no podrá participar en la VIII Full Moon Trail.

El cronograma previsto para el día de la carrera será el siguiente:

HORARIO	DESCRIPCIÓN
12.00	Reunión técnica
17.30-20.30	Recogida de dorsal y chek-in de material obligatorio
20.30-21.00	Chek-in Salida
21.00	Salida Carrera 25 km
21.15	Salida Carrera 9 km
22.30	Salida Carrera 14 km
23.30	Hora prevista llegada 1º corredor/a 25 km
02.00	Cierre Carrera / Entrega de Premios

Observaciones: Este cronograma puede variar bajo decisión de la organización, siendo publicados dichos cambios en la web www.fullmoontrail.es en tiempo y forma.

6. DORSALES

Los dorsales se podrán recoger desde el día antes de la carrera (viernes 24) En horario de mañana y tarde, en un punto que la organización habilitará para ello en el Municipio, y que comunicará con anterioridad para facilitar la recogida, y el mismo día de la carrera en la zona de la Plaza. La recogida de dorsales se permitirá hasta las 20.30.

7. MATERIAL OBLIGATORIO

Para participar en la carrera cada deportista deberá llevar consigo el siguiente material **OBLIGATORIO:**

- Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña

- Uso de camelback/portabidón o recipientes similares para bebida de 0,5 l mínimo
- Luz delantera y trasera
- Manta térmica
- Teléfono móvil con la batería cargada, saldo suficiente y con el número correspondiente al de su inscripción
- Silbato

ACONSEJADO:

- Baterías de repuesto
- Bastones sin posibilidad de dejarlos en ningún punto de control o de avituallamientos.

La organización dispondrá de un punto de control de material obligatorio en la salida, no obstante durante la carrera podrá revisar dicho material en cualquier momento de la misma; al tratarse de material obligatorio el corredor deberá portarlo durante toda su participación en la carrera, no pudiendo desprenderse del mismo en ningún punto del recorrido. El incumplimiento de este punto del Reglamento, supondrá la inmediata descalificación del corredor.

8. COMPORTAMIENTO DE LOS COMPETIDORES

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente
- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios (envases, papeles, etc.). Hasta los puntos de avituallamiento que estarán preparados para ello.
- Todos los participantes deberán realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- Los participantes deberán seguir las instrucciones de los miembros de los controles durante el recorrido.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.
- Todos los participantes deben ser conocedores y respetar el presente Reglamento aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero deberá hacerlo de acuerdo a los siguientes puntos:
 - se retirará en un avituallamiento y entregará el dorsal.
 - el competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba.

9. RECORRIDO

- Las **zonas de salida** se establecerán en diferentes lugares según la prueba:

FULL MOON TRAIL 25km: Aledaños Plaza de Nuestra señora de Candelaria 21.00

FULL MOON TRAIL 14 KM: Cruz del Llano (El Pinar) 22.30

FULL MOON TRAIL 9 KM: Villa Arriba (Las Cabezas) 21.15

KIDS: Aledaños Plaza de Nuestra señora de Candelaria

SENDERISTAS: A determinar por la organización

Todo el recorrido transcurrirá por senderos de montaña, pistas forestales y carreteras secundarias.

La llegada será la misma para todas las modalidades: Plaza de Nuestra Señora de Candelaria.

El circuito o recorrido de la carrera estará debidamente especificado, medido y publicado en www.fullmoontrail.es donde se hará inclusión de ficha técnica y memoria descriptiva con kilometraje, avituallamientos, controles y visualización de ruta GPS / KMZ o equivalente.

10. LÍMITE DE HORARIOS

El Cierre de carrera en todas las modalidades será a las **02:00**.

Así mismo en la modalidad de 25 km. Los corredores deben tener en cuenta que habrán varios cierres a lo largo de la carrera:

Puntos de cierre de carrera:

1. 23,00h. Verada de Jieque (pista de La Traviesa), Km 7,5.

2. 23,30h. Cruz del Llano, Km 10,9.

3. 24,15h. Cruz Villa Arriba, Km 15,7.

Todos los tiempos límite están calculados para poder finalizar cada modalidad en el horario máximo establecido por la organización. Aquel participante que supere estos horarios, no podrá seguir en carrera, por lo que en el momento que se le notifique que está fuera de la misma por parte de algún miembro de la Organización, el corredor deberá entregar el chip y dejar de participar en la prueba. El en punto donde abandone el deportista, la organización deberá dotar al mismo de los medios necesarios para llegar a meta. No obstante si el corredor decidiera continuar la marcha, será bajo su responsabilidad y habiendo comunicado a la organización su abandono y entregando el material mencionado anteriormente.

11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de baliza de color vivo, cal o cualquier otro tipo de señalética reflectante por donde será obligatorio el paso y donde existirán referencias kilométricas de la carrera.

Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta el dorsal entregado, debiendo estar colocado en el pecho y sin doblar ni recortar, a fin de ser verificado en los distintos controles y ser localizado durante la carrera, así como el material obligatorio.

El corredor que abandone deberá avisar al control más próximo y/o personal de la organización y entregar su dorsal.

La prueba contará con un control de salida y otro de llegada, situados en la Plaza de Nuestra Señora de Candelaria.

Teniendo en cuenta las condiciones del terreno, zonas de peligro y aquellas zonas que pueden conducir a confusión (piedras, barrancos, cauces, cambios de dirección, cruces de pistas, etc.) además de estar debidamente señalizados y balizados, la organización situará controles orientativos para evitar posibles confusiones.

12. APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y/O ANULACIÓN DE LA PRUEBA

La organización no aplazará ni suspenderá la carrera, a excepción de que las condiciones climáticas sean extremadamente adversas y desfavorables.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y tiempo de llegada a dicho punto o, en su defecto, en el último control realizado.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos.

13. CRONOMETRAJE

Las pruebas constan de un sistema de cronometraje que estará controlado por personal cualificado, determinado por la organización, y situará controles para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de cada participante.

Para poder clasificarse, los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido en de su modalidad, es responsabilidad de cada participante seguir el trazado marcado y no salirse del mismo.

La organización establecerá un tiempo de paso máximo por los distintos puntos de avituallamiento y meta, en función de la distancia y dureza de cada prueba. En este caso, se publicarán dichos controles de paso en www.fullmoontrail.es para información de todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba en cuestión.

14. AVITUALLAMIENTOS

Existirán avituallamientos líquidos y avituallamientos sólidos en suficiente cuantía que garanticen la reposición de los participantes a lo largo del recorrido y en meta.

Los participantes deberán mantener limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata. Los avituallamientos dispondrán de una primera parte donde se recogerá la bebida y comida y una segunda parte situada a unos 10 metros donde deberán depositar los residuos que pudieran portar.

No se permitirá entregar ningún material, bebida o alimento a los participantes salvo en los puntos de avituallamientos colocados por la organización, este hecho si se produjera conllevaría la descalificación del corredor/a.

Los avituallamientos serán 8:

1. Avituallamiento y control 1. (AV.1) Camino PR LP 12 (La Transa), Km 3,1. Líquido.

2. Avituallamiento y control 2. (AV.2) Camino PR LP 12, (Montaña Bermeja), Km 5. Líquido.

3. Avituallamiento y control 3. (AV.3) Camino PR LP 10 (Cruz del Llano) Km 10,9. Líquido y sólido.

4. Avituallamiento y control 4. (AV.4) PR LP 10 (Cruz Villa Arriba), Km 15,7. Líquido y Sólido.

5. Avituallamiento y control 5. (AV.5) Plaza de La Punta, Km 18,3. Líquido

6. Avituallamiento y control 6. (AV.6) GR 130 (Plaza de Arecida), Km 20,4. Líquido y Sólido.

7. Avituallamiento y control 7. (AV.7) El Jesús, Km. 22,8. Líquido.

8. Avituallamiento 8. (AV.8) y final de carrera. Plaza de Candelaria. Líquido y Sólido

15. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

La clasificación será de manera INDIVIDUAL, siendo el puesto y tiempo de llegada a meta el que marque la puntuación definitiva.

16. PREMIOS

Se entregará un trofeo a los/as tres primeros clasificados/as de cada categoría, además de premio/regalo al primero de la general masculina y femenina.

La entrega de premios forma parte de la competición y como tal, los/as premiados/as deberán estar presentes en el acto de entrega de premiación para optar a los trofeos y/o premios que se entreguen.

17. SEGURIDAD

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios hasta la hora de cierre de carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

El recorrido pudiera no estar cerrado al tráfico en algunas zonas, por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba, en base a ello, cada corredor/a por el hecho de participar acepta de antemano las condiciones pactadas en materia de coberturas e indemnizaciones de la póliza de seguro de accidentes colectivo previstas por la organización.

18. RESPONSABILIDADES Y SEGURO DE ACCIDENTE

Los participantes de cualquier modalidad de La VIII Full Moon Trail lo hacen siempre bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de tomar la salida y la realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar cualquiera de las modalidades.

La Organización contratará seguro de Responsabilidad Civil para todos aquellos corredores no federados, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al participante que al realizar la inscripción consiente expresamente y autoriza al organizador del evento para que los datos personales que constan en la inscripción sean comunicados a la entidad aseguradora con la finalidad de suscribir el correspondiente contrato de seguro en el que el participante conste como asegurado, con objeto de dar cobertura a los accidentes y lesiones que puedan producirse en la práctica deportiva. Le informamos que dichos datos personales serán incorporados a un fichero propiedad de la aseguradora con el objeto de proceder al aseguramiento, mantenimiento del correcto desarrollo y control de la relación contractual establecida, así como para gestionar adecuadamente las prestaciones que pudieran derivarse de la misma, y, en su caso, proceder al reparto o cesión del riesgo asegurado. En caso de oposición al tratamiento de los datos personales con las finalidades anteriormente mencionadas, no podrán hacerse efectivas las coberturas que en su caso pudieran corresponder por carecer la entidad aseguradora de los datos necesarios para el cálculo de las indemnizaciones y demás fines establecidos en el contrato de seguro.

19. DERECHOS DE IMAGEN

La organización de la carrera se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar dicho material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico, de promoción del evento o compraventa del material para fines de promoción exterior. Igualmente, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivos, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, redes sociales o cualquier otro actor promocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

20. DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado aquel deportista que no cumpla el presente reglamento o incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario balizado o señalizado del recorrido.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio)
- Reusar llevar puesto el dorsal o recortarlo
- Deteriorar o ensuciar el entorno
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor
- No llevar el material requerido por la organización en los controles.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización

- Subir al podio en la entrega de premios con una vadera o símbolo que no sean los oficiales de la Comunidad Autónoma o Club que se representan

21. JURADO DE COMPETICIÓN

El Jurado de competición es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. Estará compuesto por el Sr/a. Concejala de Deportes del Ayuntamiento y 2 miembros de las entidades organizadoras/patrocinadoras.

22. CONSIDERACIONES ESPECIALES

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

Los/as participantes permiten el libre uso de sus datos personales y cualquier imagen de su persona por parte de la organización y empresas patrocinadoras obtenidas durante su participación en la prueba, en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, en medios de comunicación, webs y redes sociales, así como reportajes televisivos y/o gráficos.